

MARTES, 5 DE JULIO DE 2022 - BOC NÚM. 129

AYUNTAMIENTO DE HAZAS DE CESTO

CVE-2022-5240 *Aprobación y exposición pública del padrón fiscal del Impuesto de Vehículos sobre Tracción Mecánica de 2022.*

Aprobado por Decreto de la Alcaldía, de fecha 27 de junio de 2022, el padrón fiscal del Impuesto de Vehículos sobre Tracción Mecánica, correspondiente al ejercicio 2022, se expone al público por plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Contra las liquidaciones de carácter tributario, que se deriven del presente padrón, podrán interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a contar desde la finalización del periodo de exposición al público del correspondiente padrón.

Asimismo, podrán interponer cualquier otro recurso o reclamación que estimen pertinente.

Beranga, 27 de junio de 2022.

El alcalde,

Alejandro Llano Martínez.

2022/5240

CVE-2022-5240